

**MEDIOS Y COMUNICACIÓN ALTERNATIVA DE IMBABURA
IMBALT CIA.LTDA.**

IBARRA, siete de Abril del dos mil quince

Señor(a)
VARGAS CAZAR AMPARO ROCIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MEDIOS Y COMUNICACIÓN ALTERNATIVA DE IMBABURA IMBALT CIA.LTDA., otorgada el día siete de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VARGAS CAZAR AMPARO ROCIO
DUQUE FLORES LORENA VANESSA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía MEDIOS Y COMUNICACIÓN ALTERNATIVA DE IMBABURA IMBALT CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

VARGAS CAZAR AMPARO ROCIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1002711602

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

P01539

Factura No.: 002002000002465

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy siete de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VARGAS CAZAR AMPARO ROCIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1002711602 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía MEDIOS Y COMUNICACIÓN ALTERNATIVA DE IMBABURA IMBALT CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
Identificación: 0401138524